	ALCALDIA SABANALARGA SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: F-CT-005 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 29 / 07/ 2021 RESPONSABLES: Todas las secretarías

		FECHA SOLICITUD		
		DÍA	MES	AÑO
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, A TODO COSTO, PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE	4	SEPTIEMBRE	2026

CÓDIGO	APROPIACIÓN	VALOR A SOLICITAR POR APROPIACIÓN
2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.01	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	$4.056.254,41
2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.02	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	$2.232.276,59
2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.03	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	$7.931.469,00
2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.04	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	$ 25.000.000,00
VALOR TOTAL A SOLICITAR		**$ 39.220.000,00**

SECRETARÍA RESPONSABLE

Gastos de Funcionamiento Alcaldía: SECRETARIA GENERAL Firma:_____	Gastos de Funcionamiento SGR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Firma: _____

Recursos de Inversión:

SECRETARÍA: GENERAL ___ DESARROLLO SOCIAL___ PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS ___ HACIENDA ___

Firma: Juliana Arenas

Alcaldía de Sabanalarga Casanare

DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA
FONDO DE GESTION DEL RIESGO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000012

FECHA DE EXPEDICION :04 de Septiembre /2026
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

EL SUSCRITO SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA - F
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

2 FONDO DE GESTION DEL RIESGO
3 INVERSION
4 LINEA ESTRATEGICA SABANALARGA SOLIDARIA EMPRENDEDORA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
45 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
03 PROGRAMA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
001 SUBPROGRAMA INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
32 PROYECTO 2024853000032 ASISTENCIA ATENCION PREVENCION Y MITIGACION DE EVENTOS DE RIESGO POR DESASTRE
02 SUB CUENTA REDUCCION DEL RIESGO
02 ADQUISICION DE SERVICIOS
06 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRA
01 adquisiciÓn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciÓn financiera destinados a la prevencion mitigaciÓn y manejo de emergencias

FTE FINANCIA: SLIR SGP - LIBRE INVERSION - GESTION DEL RIES BPIN:2024853000032 CPT: PROD: 004

CCPET: 2.3.2.02.02.006

VALOR : 4,056,254.41

BENEFICIARIO:

O B J E T O :

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGISTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDAD ES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.

LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRETARIA DE HACIENDA

Elab: LELY NELLY JOHANA DIAZ AVILA

Alcaldía de Sabanalarga Casanare

DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA
FONDO DE GESTION DEL RIESGO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000013

FECHA DE EXPEDICION :04 de Septiembre /2026
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

EL SUSCRITO SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA - F
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

2 FONDO DE GESTION DEL RIESGO
3 INVERSION
4 LINEA ESTRATEGICA SABANALARGA SOLIDARIA EMPRENDEDORA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
45 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
03 PROGRAMA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
001 SUBPROGRAMA INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
32 PROYECTO 2024853000032 ASISTENCIA ATENCION PREVENCION Y MITIGACION DE EVENTOS DE RIESGO POR DESASTRE
02 SUB CUENTA REDUCCION DEL RIESGO
02 ADQUISICION DE SERVICIOS
06 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRA
02 adquisiciÓn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciÓn financiera destinados a la prevencion mitigaciÓn y manejo de emergencias

FTE FINANCIA: IC7R ICLD VIGENCIA ANT RB-FGR BPIN:2024853000032 CPT: PROD: 004

CCPET: 2.3.2.02.02.006

VALOR : 2,232,276.59

BENEFICIARIO:

O B J E T O :

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGISTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDAD ES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.

LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRETARIA DE HACIENDA

Elab: LELY NELLY JOHANA DIAZ AVILA

Alcaldía de Sabanalarga Casanare

DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA
FONDO DE GESTION DEL RIESGO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000014

FECHA DE EXPEDICION :04 de Septiembre /2026
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

EL SUSCRITO SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA - F
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

2 FONDO DE GESTION DEL RIESGO
3 INVERSION
4 LINEA ESTRATEGICA SABANALARGA SOLIDARIA EMPRENDEDORA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
45 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
03 PROGRAMA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
001 SUBPROGRAMA INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
32 PROYECTO 2024853000032 ASISTENCIA ATENCION PREVENCION Y MITIGACION DE EVENTOS DE RIESGO POR DESASTRE
02 SUB CUENTA REDUCCION DEL RIESGO
02 ADQUISICION DE SERVICIOS
06 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRA
03 adquisiciÓn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciÓn financiera destinados a la prevencion mitigaciÓn y manejo de emergencias

FTE FINANCIA: 42VR SGP 42% LIBRE DESTINACION GRIESGO BPIN:2024853000032 CPT: PROD: 004
CCPET: 2.3.2.02.02.006

VALOR : 7,931,469.00

BENEFICIARIO:
O B J E T O :
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGISTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDAD ES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.

LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRÉTARIA DE HACIENDA

Elab: LELY NELLY JOHANA DIAZ AVILA

Alcaldía de Sabanalarga Casanare

DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA
FONDO DE GESTION DEL RIESGO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000015

FECHA DE EXPEDICION :04 de Septiembre /2026
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

EL SUSCRITO SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA - F
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

2 FONDO DE GESTION DEL RIESGO
3 INVERSION
4 LINEA ESTRATEGICA SABANALARGA SOLIDARIA EMPRENDEDORA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
45 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
03 PROGRAMA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
001 SUBPROGRAMA INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
32 PROYECTO 2024853000032 ASISTENCIA ATENCION PREVENCION Y MITIGACION DE EVENTOS DE RIESGO POR DESASTRE
02 SUB CUENTA REDUCCION DEL RIESGO
02 ADQUISICION DE SERVICIOS
06 COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRA
04 adquisiciÓn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciÓn financiera destinados a la prevencion mitigaciÓn y manejo de emergencias

FTE FINANCIA: TCRR TRANSPORTE DE CRUDO VIGENCIA ANT FGR BPIN:2024853000032 CPT: PROD: 004
CCPET: 2.3.2.02.02.006

VALOR : 25,000,000.00

BENEFICIARIO:
O B J E T O :
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 A TODO COSTO PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGISTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDAD ES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.

LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRETARIA DE HACIENDA

Elab: LELY NELLY JOHANA DIAZ AVILA

Alcaldía de Sabanalarga Casanare	**PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO** **FICHA SOLICITUD VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN**	**Código:** F-DE-030 **Versión:** 05 **Fecha de Actualización:** 10/07/2025

SOLICITUD DE FICHA DE VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN		
	0. FECHA	**04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
PLAN DE DESARROLLO	**1. LÍNEA ESTRATÉGICA**	SABANALARGA SOLIDARIA, EMPRENDEDORA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
	2. SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
	3. PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
	4. META DEL PRODUCTO	FORTALECER LA GESTIÓN DE DESASTRES MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O SERVICIOS PARA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
PROYECTO DE INVERSIÓN	**5. NOMBRE DEL PROYECTO**	ASISTENCIA, ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EVENTOS DE RIESGO POR DESASTRES NATURALES Y HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
	6. CÓDIGO RADICACIÓN BPPIM	2024853000032
	7 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS, SERVICIOS Y/O MECANISMOS DE PROTECCIÓN FINANCIERA DESTINADOS A LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS
	8. VALOR DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO EN PIIP TERRITORIO	$ 59.309.911,60
ETAPA CONTRACTUAL	**9. OBJETO A CONTRATAR**	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, A TODO COSTO, PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
	10. ACTIVIDADES DEL CONTRATO	1.Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial en camioneta doble cabina 4x4, durante el plazo contractual y de acuerdo con la programación, desplazamientos y necesidades relacionadas con las actividades de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Sabanalarga, Casanare. 2.Garantizar la disponibilidad operativa del vehículo y del conductor durante cada día de servicio programado, atendiendo las instrucciones y desplazamientos previamente comunicados o autorizados por el supervisor. 3.Prestar el servicio a todo costo, incluyendo conductor, combustible, mantenimientos preventivos y correctivos, llantas, equipo de carretera, herramientas y demás elementos necesarios para garantizar la continuidad, seguridad y calidad del servicio. 4.Disponer de un conductor que cumpla integralmente las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, manteniendo vigente durante toda la ejecución contractual la documentación exigible tanto del vehículo como del conductor. 5.Asumir los gastos asociados al desplazamiento del conductor, incluidos, cuando correspondan, peajes, alimentación, hospedaje y demás costos necesarios para la correcta prestación del servicio, sin generar reconocimientos adicionales a cargo del Municipio. 6.Garantizar que el conductor cuente con un medio de comunicación permanente durante la ejecución del contrato, que permita su ubicación, coordinación y atención de las necesidades del servicio. 7.Realizar los desplazamientos requeridos en el área urbana y rural del Municipio de Sabanalarga, así como aquellos hacia el municipio de Yopal que sean programados o autorizados por el supervisor y que guarden relación directa con el objeto contractual. 8.Mantener el vehículo en adecuadas condiciones mecánicas, técnicas, operativas, de seguridad y limpieza, efectuando oportunamente los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para evitar interrupciones en la prestación del servicio. 9.Garantizar durante toda la ejecución las condiciones de seguridad necesarias para la movilización del personal, especialmente para los desplazamientos por vías urbanas, rurales y no pavimentadas, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas para el vehículo 4x4. 10.Cumplir las disposiciones laborales, de tránsito, seguridad vial y tiempos de conducción y descanso aplicables, adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio y disponiendo de los relevos que resulten necesarios, sin costo adicional para la Entidad. 11.Llevar diariamente una bitácora o planilla de servicio, en la que se registre como mínimo la fecha, identificación del vehículo, conductor, lugar de inicio, desplazamientos realizados, actividades atendidas y aprobación del supervisor. 12.Presentar los registros fotográficos y demás soportes que evidencien la efectiva prestación del servicio, de acuerdo con las actividades ejecutadas durante el período correspondiente. 13.Garantizar la continuidad del servicio durante todo el plazo contractual, adoptando de manera inmediata las medidas necesarias ante fallas mecánicas, indisponibilidad del vehículo o del conductor. 14.Informar oportunamente al supervisor cualquier cambio del vehículo o del conductor y someter el reemplazo a verificación de la Entidad. El vehículo o conductor sustituto deberá cumplir condiciones iguales o superiores a las inicialmente acreditadas y el cambio no podrá generar costos adicionales para el Municipio. 15.Presentar los informes periódicos de ejecución y los demás informes específicos o extraordinarios que solicite el supervisor, acompañados de las bitácoras, registros fotográficos y demás documentos que permitan verificar el cumplimiento del objeto contractual. 16.Atender oportunamente las observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor, siempre que se encuentren relacionadas con el objeto, alcance y condiciones del contrato. 17.No efectuar desplazamientos ajenos al objeto contractual y garantizar que cada recorrido realizado guarde relación directa con las actividades de gestión del riesgo de desastres objeto del contrato. 18.Ejecutar las demás actividades inherentes a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial que resulten necesarias para garantizar el cumplimiento integral, continuo y oportuno del objeto contractual, dentro de los términos establecidos en los Documentos del Proceso.

PRESUPUESTO				
	11. CÓDIGO PRESUPUESTAL	**12. DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL**	**13. FUENTE**	**14..VALOR DE LA SOLICITUD**
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.01	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	SLIR	$ 4.056.254,41
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.02	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	IC7R	$ 2.232.276,59
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.03	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	42VR	$ 7.931.469,00
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.04	adquisición de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención mitigación y manejo de emergencias	TCRR	$25.000.000,00
			15. VALOR TOTAL	**$ 39.220.000,00**

RESPONSABLE		
	16. FIRMA	JulianaArenas
	17. NOMBRE	**KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR**
	18. CARGO	Secretaria General y De Gobierno
	19. ELABORÓ	Ferney Alexander Plazas Gamba/ Profesional contratado Secretaria General y de Gobierno

FICHA DE VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN

PLAN DE DESARROLLO	1. LINEA ESTRATÉGICA	IV. SABANALARGA SOLIDARIA, EMPRENDEDORA, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
	2. SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
	3. PROGRAMA	Gestión del riesgo de desastres y emergencias
	4. INDICADOR DE RESULTADO	Porcentaje en reducción del riesgo
	5. META DEL PRODUCTO	Fortalecer la gestión de desastres mediante adquisición de equipos y/o servicios para prevención, mitigación y atención de emergencias
	6. INDICADOR DE PRODUCTO PARA META	Emergencias y desastres atendidas
PROYECTO DE INVERSIÓN	7. NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia atención prevención y mitigación de eventos de riesgo por desastres naturales y humanos en el municipio de Sabanalarga Casanare
	8. CÓDIGO RADICACIÓN BPIN	2024853000032
	9. OBJETIVO DEL PROYECTO QUE IMPACTA EL OBJETO CONTRACTUAL	Disminuir los índices de vulnerabilidad de la población del municipio
	10. PRODUCTO DEL PROYECTO AL QUE IMPACTA EL OBJETO A CONTRATAR	Servicio de atención a emergencias y desastres
	11. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Adquisición de equipos, suministros, servicios y/o mecanismos de protección financiera destinados a la prevención, mitigación y manejo de emergencias
	12. VALOR DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO EN PIIP TERRITORIO	$ 59.309.911,60
ETAPA CONTRACTUAL	13. OBJETO A CONTRATAR	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, A TODO COSTO, PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y EL APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE
	14. ACTIVIDADES DEL CONTRATO	1.Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial en camioneta doble cabina 4x4, durante el plazo contractual y de acuerdo con la programación, desplazamientos y necesidades relacionadas con las actividades de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Sabanalarga, Casanare. 2.Garantizar la disponibilidad operativa del vehículo y del conductor durante cada día de servicio programado, atendiendo las instrucciones y desplazamientos previamente comunicados o autorizados por el supervisor. 3.Prestar el servicio a todo costo, incluyendo conductor, combustible, mantenimientos preventivos y correctivos, llantas, equipo de carretera, herramientas y demás elementos necesarios para garantizar la continuidad, seguridad y calidad del servicio. 4.Disponer de un conductor que cumpla integralmente las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, manteniendo vigente durante toda la ejecución contractual la documentación exigible tanto del vehículo como del conductor. 5.Asumir los gastos asociados al desplazamiento del conductor, incluidos, cuando correspondan, peajes, alimentación, hospedaje y demás costos necesarios para la correcta prestación del servicio, sin generar reconocimientos adicionales a cargo del Municipio. 6.Garantizar que el conductor cuente con un medio de comunicación permanente durante la ejecución del contrato, que permita su ubicación, coordinación y atención de las necesidades del servicio. 7.Realizar los desplazamientos requeridos en el área urbana y rural del Municipio de Sabanalarga, así como aquellos hacia el municipio de Yopal que sean programados o autorizados por el supervisor y que guarden relación directa con el objeto contractual. 8.Mantener el vehículo en adecuadas condiciones mecánicas, técnicas, operativas, de seguridad y limpieza, efectuando oportunamente los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para evitar interrupciones en la prestación del servicio. 9.Garantizar durante toda la ejecución las condiciones de seguridad necesarias para la movilización del personal, especialmente para los desplazamientos por vías urbanas, rurales y no pavimentadas, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas para el vehículo 4x4. 10.Cumplir las disposiciones laborales, de tránsito, seguridad vial y tiempos de conducción y descanso aplicables, adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio y disponiendo de los relevos que resulten necesarios, sin costo adicional para la Entidad. 11.Llevar diariamente una bitácora o planilla de servicio, en la que se registre como mínimo la fecha, identificación del vehículo, conductor, lugar de inicio, desplazamientos realizados, actividades atendidas y aprobación del supervisor. 12.Presentar los registros fotográficos y demás soportes que evidencien la efectiva prestación del servicio, de acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo correspondiente. 13.Garantizar la continuidad del servicio durante todo el plazo contractual, adoptando de manera inmediata las medidas necesarias ante fallas mecánicas, indisponibilidad del vehículo o del conductor. 14.Informar oportunamente al supervisor cualquier cambio del vehículo o del conductor y someter el reemplazo a verificación de la Entidad. El vehículo o conductor sustituto deberá cumplir condiciones iguales o superiores a las inicialmente acreditadas y el cambio no podrá generar costos adicionales para el Municipio. 15.Presentar los informes periódicos de ejecución y los demás informes específicos o extraordinarios que solicite el supervisor, acompañados de las bitácoras, registros fotográficos y demás documentos que permitan verificar el cumplimiento del objeto contractual. 16.Atender oportunamente las observaciones e instrucciones impartidas por el supervisor, siempre que se encuentren relacionadas con el objeto, alcance y condiciones del contrato. 17.No efectuar desplazamientos ajenos al objeto contractual y garantizar que cada recorrido realizado guarde relación directa con las actividades de gestión del riesgo de desastres objeto del contrato. 18.Ejecutar las demás actividades inherentes a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial que resulten necesarias para garantizar el cumplimiento integral, continuo y oportuno del objeto contractual, dentro de los términos establecidos en los Documentos del Proceso.

15. CÓDIGO PRESUPUESTAL	16. DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	17. FUENTE	18. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	
2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.01	adquisiciOn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de proteccIOn financiera destinados a la prevencion miligaciOn y manejo de emergencias	SLIR	4.396.603,01	4.056.254,41

PRESUPUESTO					
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.02	adquisiciOn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciOn financiera destinados a la prevencion mitigaciOn y manejo de emergencias	IC7R	2.232.276,59	2.232.276,59
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.03	adquisiciOn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciOn financiera destinados a la prevencion mitigaciOn y manejo de emergencias	42VR	7.931.469,00	7.931.469,00
	2.3.4.45.03.001.32.02.02.06.04	adquisiciOn de equipos suministros servicios y/o mecanismos de protecciOn financiera destinados a la prevencion mitigaciOn y manejo de emergencias	TCRR	25.000.000,00	25.000.000,00
				20. VALOR TOTAL	**$ 39.220.000,00**

CERTIFICACIÓN VIABILIAD BPPIM				
	21. NUMERO CONSECUTIVO FICHA BPIN	FV 460	**22. FECHA**	4/09/2026
	23. (Vo Bo de coherencia con el Plan de Desarrollo)			
	24. FIRMA			
	25. NOMBRE	**AUGUSTO ALEJANDRO BELLO GARZON**		
	26. CARGO	Profesional Universitario		
	27. FIRMA			
	28. NOMBRE	**MONICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES**		
	29. CARGO	Secretaria de Planeación y Obras Publicas		